

Subscription
 En la capital . . . 4.70 pts. trimestre
 Fuera de la capital . . . 5 id.
 Extranjero . . . 15 semestre
 Idem un año . . . 30
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cents.—En la 3.ª 50 cents.—En la 4.ª 25 cents. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 pta. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lettete y C.ª, 61, rue Caumartin.

Año XXXIII

Redacción y Admón. PLAZA DE SAN FRANCISCO, 6.

Gerona, sábado 10 de Enero de 1903

Dirección telegráfica LUCHA — GERONA.

Núm. 7.852

La eterna contradicción

En un periódico democrático que se publica en la capital del Principado, hemos leído una correspondencia fechada en esta ciudad y suscrita por un conocido republicano que escribe ó por lo menos colabora en un colega local, órgano de los federales más radicales, cuya correspondencia nos demuestra lo que hemos visto en nuestra larga vida del periodismo, esto es, que la contradicción en el hombre es una de las más constantes debilidades de su humanidad y que lo mismo arriba que abajo, se necesita que la fé sea intensísima y las circunstancias invariables, para no dar, como dicen en Andalucía, verdaderos *traspieses*.

Se ocupa esa correspondencia del fracaso del mitin celebrado aquí pocos días hace por los *reconsagrats* del catalanismo y, como quien pone una pica en Flandes, lanza al pueblo de Gerona una grave acusación que en pluma nuestra indudablemente hubiera producido protestas y rectificaciones. Oigamos ó leamos, mejor dicho.

«Aquí en Gerona hay de todo. Nuestro público es el comparsa de todos los políticos que vienen á perorar más ó menos gallardamente; más es un público comodón, y hay que buscarlo en sus horas de ocio y recreo, para conducirlo á una ú otra parte. Así se puede explicar la falta de asistencia.»

Como nosotros pertenecemos á ese montón de anónimos que se llama público, protestamos de una ofensa que no hemos provocado y si tuviéramos determinadas pretensiones, nos adjudicáramos la representación de ciertos elementos políticos que tienen su raíz en las casas populares, haríamos una manifestación pública de desagrado, porque eso de llamar comparsas de todos los que vienen aquí, ya sean republicanos ó demagogos, carlistas ó conservadores, catalanistas é indeterminados, constituye una ofensa que nunca ha debido hacer constar en letras de molde un republicano federal que tiene acreditada su perseverancia y bien aquilatada su consecuencia.

Aquí lo que hay es, que los políticos de veras son pocos, porque los que fueron se desengañaron; lo que se cuentan son muchos indiferentes, curiosos de cuanto pueda llamar la atención y como es natural, resultó que como el catalanismo no despierta la atención de ese público porque en esa tendencia pocos comulgan, los curiosos dejaron de acudir y al dejar de acudir, se evidenció la fuerza y tendencia de esa desdichada agrupación que hizo el ridículo por la soledad y produjo lástima por los desplantes de sus más conspicuos oradores.

Nó; al pueblo de Gerona no se le conduce como rebaño á donde se quiere, como afirma el republicano corresponsal, ni es pasta adaptable á todos los moldes de ambición y cubileteo, ni se paga su entusiasmo por lo mismo que no se cobra, y acudimos al testimonio del corresponsal mismo, porque cuando ha visitado nuestra ciudad algún personaje político, si no ha sido liberal, habrá nuestro obrero repu-

blicano, por ejemplo, acudido como mero espectador, pero si el visitante ha pertenecido al elemento democrático, ese pueblo liberal á quien tan mal parado deja nuestro compañero, no solamente ha unido su presencia para dar realce á las recepciones, sino que sus enaltecidas manos han aplaudido sin cesar dando cuenta de su benevolencia y entusiasmo.

Y tenemos aquí una de esas contradicciones á que nos referimos al principio; un republicano motejando al pueblo de comparsa asequible á todos los gustos y voluntades.

Juzgando el hecho y refiriéndose al procedimiento observado en la exposición de los oradores, el mismo corresponsal, que, como importa repetir, pertenece al partido republicano-federal, dice:

«No han estado lógicos algunos de los oradores al hablar del idioma de esta tierra, tan querido y respetado como el que más; pero que no debe ser exclusivista ni imperante sobre todas las cosas.»

Que es precisamente lo que venimos sosteniendo en estas columnas; no obstante las censuras de muchos correligionarios del mismo corresponsal, el cual á renglón seguido, añade:

«Conformes en que bajo una nueva legislación la región enseñe á sus hijos en la lengua que han aprendido de labios de su amantísima madre, y que en todos los pueblos de Cataluña se hable en catalán y en catalán se escriban ciertos documentos dentro la región; pero afirmar, como hoy se ha hecho, que en nuestra lengua debemos dirigirnos á otros pueblos y á otros ciudadanos que se diferencian en este particular, es una falta de sentido práctico y hasta lo sería de educación.»

Pues si ese empeño de los catalanistas, es cuando menos ridículo con tendencia á la criminalidad, por lo que respecta al daño inmenso que de ello reportaría Cataluña, cómo es que quien afirma sigue las huellas de esos republicanos que dando el brazo al catalanismo llevar la antipatía y el ridículo á todas partes? No es esta una contradicción palpable entre el corresponsal de *El Liberal* en Gerona y el redactor, ó director ó colaborador de *El Autonomista* en Gerona?

Pero la oposición entre estas dos tendencias en un mismo individuo, todavía es más evidente cuando dice:

«Axiomática resulta la unidad dentro de la variedad; pero nadie puede negar que el fin que buscan los grandes autonomistas, es la unidad universal en todas sus partes; pero la preparan por expresión voluntaria de todos los pueblos, sin imposiciones de ninguna especie, sin bayonetas... sin tiranos.»

Perfectamente; este es un ideal utópico, pero ideal é ideal hijo de una tendencia liberal, expansiva, humanitaria, que nunca será, pero que existe en la república inmensa de los principios y tendencias; pero es que esa autonomía regional dentro de la unidad nacional á que utópicamente también aspiran los que opinan como el autor de las líneas transcritas, no es la autonomía catalanista; aquélla representa un avance; ésta constituye un retroceso; aquélla se encamina á una universalidad humanitaria, mientras que la catalanista se dirige á un predominio absorbente y anacrónico; aquélla es liberal en su esencia y tendencia, mientras la catalanista es reaccionaria hasta el despotismo en su espíritu y propaganda, de manera que no habiendo

ni paridad siquiera entre una y otra autonomía cómo se explica que ese corresponsal que moteja á nuestro pueblo de pasta para todo molde, vaya del brazo con los enemigos de la democracia y de la libertad? ¿Cómo se explica que los amantes del pueblo se alien con los enemigos de ese mismo pueblo? ¿Cómo se compagina la tendencia universal con el empeño individualista? ¿Cómo nuestro conciudadano escribe defendiendo unas doctrinas en *El Liberal* de Barcelona y otras en *El Autonomista* de Gerona?

Por lo que hemos dicho; por la flaqueza de la propia humanidad; porque entre lo ideal y lo práctico se interpone siempre el interés personal ó colectivo y esto que le pasa al corresponsal pasa á muchos, á casi todos los que persiguiendo un fin que no pueden lograr, buscan clavos ardiendo á que asirse para ver de tocar la suspirada realización.

¡La eterna contradicción! Siempre el hombre en pugna con la fé y agarrado á ella casi siempre con apariencias de martirio.

Por eso el crecimiento del escepticismo; por eso el desengaño del pueblo; por eso el descrédito de las colectividades y el desprestigio de los individuos.

¿Qué mayor contradicción que ver coaligados á los defensores del programa federal con los defensores del programa de Manresa?

¿Qué mayor contradicción que verlos unidos y verlos al propio tiempo combatirse?

¿Qué extraño que el pobre pueblo hasta se venga de los que así se mistifican?

REVISTA POLÍTICA

Después de la muerte del señor Sagasta, los prohombres del partido fusionista y liberal, intentan agruparse en apretada haz para proseguir la obra política, que en vida elaboraba el difunto.

Las declaraciones de todos ellos van encaminados á un mismo fin; la unión.

No es tan fácil conseguirla, cuando para aconsejarla ya se manifiesta disparidad de criterio.

El señor Montero Rios, cree que para la reorganización del partido liberal es necesario edificar de nuevo, rompiendo los viejos moldes y haciendo una selección tan grande como necesaria. Es partidario de la concentración democrática pero enemigo de la constitución de ningún directorio.

El señor Canalejas es de idéntico parecer. De todos conocida es su actitud política y sabemos su modo de obrar.

Ayer reunió en su casa á sus amigos para trazar la línea de conducta que se debe observar en vista de la situación del partido fusionista.

Se ha dado importancia el acto, no sin razón, pues la merece.

El señor Marqués de la Vega de Armijo, es partidario de una concentración tan amplia que entren en ella Montero Rios, Lopez Dominguez, Canalejas, Tetuán, Romero Robledo, todos, en suma, los que se llaman liberales monárquicos.

Esta concentración que aconseja el Marqués, es casi imposible y del todo irrealizable. Podrá ser el noble anhelo de un alma generosa, pero nada más, pues se interpone por medio la ambición personal, privando de que se haga la alieación.

Moret es rechazado por todos, y habiéndolo comprendido así, á todos rechaza Moret.

Ha dicho que la muerte del señor Sagasta, traerá como consecuencia, la disolución del partido. Que es insensato todo trabajo que se haga para su reconstitución.

Nadie puede estar conforme con este criterio, que no demuestra más que el despecho del hombre que tanto ha soñado con la jefatura.

Los dioses menores de la democracia, los señores Lopez Dominguez, Duque de Tetuán y Romero Robledo, son partidarios de un Directorio, pero esta idea no prevalecerá.

El criterio público, es de que todas las fuerzas disgregadas se juntaran alrededor del señor Canalejas, formando un gran partido liberal moderno, quedando los intransigentes y rutinarios como jefes de pequeñas fracciones sin fuerzas ni prestigio.

Tal es la opinión también del señor Silvela.

Este, junto con los suyos, dicen que están satisfechos de los contratiempos que sufre el partido liberal. Sin embargo, no es oro todo lo que luce y la paz doméstica, aseguran algunos que está amenazada.

La actitud y la política que ha puesto en práctica el señor Maura no ha dejado muy satisfechos por cierto, á los conservadores y especialmente á los constantes silvelistas.

De esto que hoy día es pequeña chispa, podrá originarse tal vez la tempestad.

El señor Maura, ha desengañado á muchos.

Dejando aparte al que queria hacer la revolución desde arriba, vamos á dar una ojeada á los que quieren hacer la revolución desde abajo.

El mitin de Castellón de la Plana, ha tenido importancia, no por el numeroso público que acudió, sino por que en él se despertó á la vida activa el venerable tribuno Salmeron, que tanto tiempo hacia que estaba en actitud de espectáculo.

Mientras los republicanos se adicionan, los demócratas suman fuerzas y se unen, los conservadores desde el poder hacen labor de abeja trabajadora; los catalanistas dividen sus fuerzas y fraccionan su partido, despues de haber perdido todo su prestigio en la pública opinión.

Todo ello en vísperas de elecciones. Con esto se demuestra el patriotismo de estos *jingoistas*, que por una acta dividen su partido.

¡Oh, fragilidad de las cosas humanas!

AUDIENCIA PROVINCIAL

PARTIDO DE FIGUERAS

Cabezas de familia.—D. Esteban Pomés Oliva, Figueras; Vicente Baldoira Tomás, Fortiá; Luis Ferreras Carbonell, Llansá; Miguel Canteys Andreu, Boadella; Adolfo Laporta Brunet, Castelló; Miguel Serra Minobis, Campmany; Juan Batlle Felin, Darnius; Baudilio Alegri Gelats, Perelada; Vicente Dander Balaguer, La Junquera; Narciso Berenguer Oliveras, Figueras; Juan Navarro Torrent, S. Clemente; Salvador Casanovas Puig, Rabós; Celedonio Corbera Puig, Figueras; Pedro Barceló Berta, Rosas; Antonio Roig Carbó, Garriguella; José Gelabert Ros, Figueras; José Carbó Argulló, Perelada; Eusebio Ferrant Sauri, Figueras; Agustín Molinet Ginés, Agullama; Juan Serra Pons, Palau Sabardera.

Capacidades.—D. José Comas Padrosa, Garrigás; Vicente Ros Mari, Figueras; Nicolás Batlle Martí, Vilajuiga; Miguel Roca Cros, Vilastrán; Evaristo Coll Martí San Clemente; Salvador Bosch Roig, Figueras; José Moncanut Lluçá, Figueras; José Armengol Roig, S. Pedro Pescador; José Sureda Farrés; Riumors; Pedro Muñoz Alvarez; Figueras; Juan Roca Paret, Espolla; Pablo Pujols Vicens, Perelada; José Batlle Cols, Garrigás; Juan Pacreu Ferrer, Llansá; Miguel Pamerola Brugat, Figueras; Miguel Costa Teixidor, San Pedro Pescador.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia.
—D. Juan Escabia Bonavasech, Gerona; Joaquín Durán Riera, id.; Salvador Costa Teixidor, id.; José Font Planademont, id.
Capacidades.—D. Eusebio Simó Grau, Gerona; Miguel Taberné Solanich, id.
— Los precedentes jurados han de entender en las siguientes causas:

Día 19 Enero, sobre falsedad y malversación, contra Francisco Marés Cusi; magistrado ponente S. Presidente.—Día 21, sobre abusos deshonestos, contra Enrique Badosa Seseras; magistrado ponente señor Miró.

UN JUICIO DE CONCILIACIÓN

A consecuencia de un suelto publicado en el *Diario de Gerona*, número correspondiente al día 28 del próximo pasado diciembre, en el que se daba cuenta de un real decreto sobre ordenación de pagos en los Ayuntamientos y Diputaciones y cuyos comentarios resultaban calumniosos para ciertas personalidades cuya reputación y caballerosidad es totalmente reconocida, se celebró el pasado jueves un juicio de conciliación entre D. Rafael Corominas, como procurador de D. José M.^a Pérez Xifra y el director del periódico citado.

El suelto de referencia era el siguiente: «El ministro de la Gobernación, dando una palpable prueba de su firme propósito de moralizar la Administración provincial y municipal ha dictado un Real decreto acerca de la ordenación de pagos en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos».

«Gracias á dicha acertadísima disposición no se podrán repetir casos como aquel en que el señor Pérez Xifra (don José) ordenador de pagos accidental que era de la Diputación provincial, apesar de las apremiantes necesidades porque pasaba la depositaria, y de tenerse el pago ofrecido al contratista de ciertos suministros hechos á los establecimientos de Beneficencia, dejó exhausta la caja de la provincia para satisfacer una subvención al tranvía del Bajo Ampurdán que nunca se había pagado, ni la vuelto á pagarse jamás».

«La ordenación de pagos de las corporaciones en manos de ciertas personas poco escrupulosas, ha sido medio muy socorrido para especulaciones lucrativas».

Siendo absolutamente falsos todos los extremos que abarca este suelto y calumniosos en extremo sus comentarios, el señor Pérez Xifra presentó la siguiente demanda:

«Y en el caso de ser el convenido, autor de dicho suelto, ó de hacerse responsable del mismo, le pido: 1.º Que rectifique el falso concepto vertido en él de haber sido el señor Pérez el único ordenador de pagos de la Diputación provincial que abonó subvención al tranvía del Bajo Ampurdán, puesto que, según consta de los antecedentes que obran en dicha Corporación, otro de los presidentes que sucedieron al señor Pérez satisfizo al expresado tranvía, en concepto también de subvención, una cantidad mucho mayor que la pagada por el señor Pérez Xifra. Y 2.º, que declare asimismo el convenido, de una manera clara y categórica, que al escribir lo de *personas poco escrupulosas y especulaciones lucrativas* que se lee también en el propio suelto, no entendió referirse en lo mas mínimo á mi citado poderdante don José María Pérez Xifra».

A la que contestó la parte demandada con los siguientes términos:

«Contesta el demandado: que no puede menos de lamentar que el actor haya apejado á este acto para pedir una aclaración que en ningún terreno le habría sido negado. El demandado aceptando la responsabilidad del suelto de referencia manifestó que ignoraba, y así lo hizo constar ya en la edición del *Diario* correspondiente al día 6 del corriente, que en concepto de subvención á la Empresa del Tranvía del Bajo Ampurdán hubiese pagado la Diputación provincial mas cantidad que la que satisfizo el actor á la que se refiere el suelto transcrito en la demanda, pero le basta la afirmación del demandante ya que no ha tenido ocasión de comprobar el hecho, para creer que realmente con posterioridad á dicha fecha se satisfizo otra cantidad ma-

yor en igual concepto, y en cumplimiento á lo que estime su deber ofrece hacerlo constar así en el periódico.

Por lo que toca al segundo extremo de la petición del actor, despues de extrañar que este haya podido sospechar que al tratar de *personas poco escrupulosas y especulaciones lucrativas* hubiese ni remotamente entendido referirse á él, declara categóricamente que como bien claramente se desprende del suelto transcrito, aclarado de modo mas que suficiente en el *Diario* del 6, no solo no entendió, sino que ni quiso ni tuvo para que referirse á don José María Pérez, como autor que declara ser del suelto».

El suelto de referencia era absolutamente falso, como así lo han tenido que confesar.

La verdad de lo sucedido es como sigue:

El Sr. Pérez Xifra, siendo vicepresidente de esta Diputación provincial y habiendo tenido que ejercer de ordenador de pagos, por la licencia que disfrutaba el entonces presidente D. Juan Monsalvatje, entre otras varias, despachó el 14 de Mayo de 1896, la libranza número 560, importante 10,000 pesetas y en 7 de Agosto de 1890 otra con el número 714, de 5,000 pesetas, para subvencionar al tranvía del Bajo Ampurdán, según acuerdo tomado por la Diputación provincial.

El señor Marqués de Camps, siendo presidente de la Diputación, despachó en 9 de Julio de 1891, la libranza número 657 importante 10,000 pesetas, y en 31 de Diciembre del propio año, otra de 15,000 pesetas señalada con el número 979, también destinadas estas 25,000 pesetas para subvención de aludido tranvía y también por acuerdo tomado por la Diputación.

Ambos señores estaban pues en el uso perfecto de su derecho al ordenar el pago de la subvención citada.

No es cierto que el señor Pérez Xifra, dejara exhausta la caja provincial, pues ninguna atención dejó que satisficiera por la entrega de las cantidades mencionadas, las que ingresaron íntegras en las cajas de caudales de la Compañía del tranvía del Bajo Ampurdán.

Con lo expuesto, la falsedad resulta palpable y evidente, falsedad que no tan solo indignó al señor Pérez Xifra sino que también don Joaquín Galí, gerente en aquel entonces de la Compañía del tranvía del Bajo Ampurdán, participó de esta indignación, habiéndonos suplicado hiciéramos constar su protesta.

No es esta la vez primera que el *Diario de Gerona* tiene que rectificar á causa de su política mezquina y la poca nobleza en que inspira sus actos.

Clinica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.
Operaciones sin dolor.
Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.
Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.º—Gerona.

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES
establecido en Guadalajara desde el año 1880

Bajo la dirección de don Antonio Boixare y Claverol

REEMPLAZO DE 1903

Seguro á Prima fija. Al contado. Plas 775 id. á » En 2 plazos. » 895

Para mas detalles, diríjense al representante en Gerona don Narciso Ordeig, Banquero.

NOTICIAS

Esta mañana debe contraer matrimonio, el joven abogado de Figueras D. Ramón Batlle, con la bella y distinguida señorita de esta capital, D.^a Conchita Prats y Bastons.

Deseamos á la joven pareja toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Esta noche se representará en el teatro «Jardines de Novedades», la ópera española en 3 actos, *Marina*.

Para mañana está anunciada tarde y noche la zarzuela *Jugar con fuego*.

Para actuar en estas obras han sido contratados en Barcelona los señores Fugassot, tenor; Marin, barítono, y Borrás, bajo.

Dado lo escogido de las obras que se representarán y la reforma que ha sufrido la compañía, esperamos que nuestro coliseo de las afueras se verá sumamente favorecido por selecta y distinguida concurrencia.

Ha sido destinado á la comisión liquidadora del Batallón de Baza, el capitán del Regimiento Infantería de San Quintín, don Feliciano Martínez Uverti.

El «Centro Republicano» de esta ciudad, celebrará reunión general de sócios, el próximo domingo á las tres de la tarde.

El domingo por la noche se pondrá en escena, en el «Centro Republicano» de esta ciudad, el drama original de D. Víctor Balaguer, *D. Juan de Serrallonga*.

Finalizará el espectáculo con un lucido baile de sociedad.

Se encuentra en Barcelona en uso de licencia el primer teniente del Regimiento Infantería de Asia, D. Gabriel Cuervo Ibañez.

Terminadas las obras necesarias para la habilitación del cuartel de infantería de Puigcerdá, para escuelas públicas, están ya estas allí instaladas, habiendo empezado á funcionar las clases desde primeros de año.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer no inserta disposición alguna de interés general.

Ha sido nombrado subalterno de la recaudación de contribuciones del partido de La Bisbal, don Juan Mercader Valls.

Segun manifiesta un colega, el servicio completo del Tranvía del Bajo Ampurdán no se reanuda tan pronto como se esperaba.

Hay que firmar el convenio para la constitución del sindicato para la compra de francos.

A esta noticia se atribuye la baja que ha sufrido la cotización de los francos.

Hace un tiempo bastante variable. Solo vemos al sol en cortos intervalos, respirando un ambiente húmedo y en extremo perjudicial para la salud.

Según *La Cerdanya* de Puigcerdá, han sido grandes los daños ocasionados por los temporales de nieve que han sufrido durante varios días.

En el pueblo de Guils, se ha incoado expediente de segregación de Puigcerdá, para poder formar distrito escolar aparte.

Hoy continuará, en las oficinas de Hacienda de esta provincia, la visita de inspección, el inspector general señor Vergara.

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Olot, señor Marqués de Camps.

Próximamente se reunirá la Junta local para la rectificación de las listas del jurado y exclusión de los fallecidos, ausentes ó mayores de 60 años, que lo soliciten ante el Juzgado municipal.

Se ha publicado una Real orden en la *Gaceta* declarando que el tipo medio de cambio en la segunda quincena del mes anterior, ha sido el de 34'86 por ciento, para el pago en oro de los derechos de Aduana.

El pasado domingo se celebró en Palafrugell un mitin á favor de los individuos pertenecientes á la «Mano Negra», que se hallan sufriendo condena.

Se ha firmado un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, suprimiendo las

comisiones del servicio á los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

—Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.
Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Agencia de quintas

A los mozos sorteables del reemplazo de 1903

La empresa «La General» tiene hechas desde 1887 más de 6.000 redenciones. Es la que dá mayores facilidades y seguridad para librarse del servicio militar activo. Al conado y á plazos. Para informes diríjirse á la sucursal de la provincia, Carretera de Santa Eugenia, 30, 1.º, 2.º, Gerona.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»
Silvela en Palacio

Madrid 9, á las 4 tarde.

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey, sin haber puesto nada á la firma.

Informó al joven monarca de la tranquilidad que reina en Marruecos.

Cree el presidente del Consejo que después de haber terminado el Ramadán, volverán á reanudarse las hostilidades.

También dió cuenta el señor Silvela al Rey, del fracaso que han tenido los trabajos hechos por algunos elementos de Barcelona, para implantar el paro general en dicha capital.

El jefe del Gobierno ha dicho al Rey que por ahora la tranquilidad en dicha capital es completa.

Visitas á Silvela

Esta mañana ha visitado al señor Silvela, con quien ha celebrado una larga conferencia, el nuevo capitán general de las Baleares don Ricardo Ortega.

También ha recibido la visita del diputado catalán señor Ferrer y Vidal, con quien ha tratado detenidamente de asuntos del partido en Cataluña.

El lunes próximo, el jefe del Gobierno conferenciará con el señor Planas y Casals, para tratar de la marcha del partido en la región catalana.

El Consejo de hoy

A las tres de la tarde celebrará Consejo los ministros en la Presidencia, presidido por el señor Silvela.

En el Consejo se tratarán algunos asuntos importantes relacionados con la cuestión social.

Firma del rey

Hoy han despachado con el Rey, los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

El primero, no puso ningún decreto á la firma, y el de Agricultura puso un decreto á la sanción de Alfonso XIII, nombrando los miembros que han de formar la comisión encargada de estudiar las conclusiones de los Congresos agrícolas, nacionales y extranjeros.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el «creditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

Elíxir Calloí

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOI Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Sin noticias

Hay gran escasez de noticias telegráficas.

Los círculos políticos están animados, discutiéndose solamente el modo como ha de hacerse la reorganización del partido liberal y también el nombramiento de jefe, pues teniendo próximo el periodo electoral debe irse á la lucha con el partido en perfecta organización.

De Marruecos

Telegramas recibidos de Tánger, dicen que no tiene ningún fundamento el rumor de que el pretendiente haya sido abandonado por sus partidarios.

—Tampoco es cierto, como se había dicho, que el príncipe Tuerco haya sido nombrado general en jefe de las tropas imperiales.

Este príncipe sigue despertando recelos en su hermano el Sultan Abd-el-Azis, el cual tomará la ofensiva apesar de todo, creyendo que podrá vencer la insurrección.—Reig.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9, á las 6 tarde.

A las 3 y media se han reunido los ministros en Consejo para celebrar sesión.

El Marqués de Vadillo, ha dicho que lleva á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de carreteras.

Ha agregado que el Consejo se ocupará del nombramiento de la ponencia que debe entender en lo relativo á reformas sociales.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho, que se tratará del proyecto de Ley, reglamentando las prisiones.

Ha manifestado además, que es posible se ocupe el Consejo del indulto que tal vez se conceda á los procesados por delitos de imprenta.

El ministro de Obras Públicas ha dicho que seguramente expondrá á sus compañeros, las ideas generales del proyecto de presupuesto, correspondiente á su departamento.

El ministro de la Guerra someterá á la aprobación del Consejo, varios expedientes relativos á subastas.

El Sr. Arbazuza ha declarado que no se ha recibido ninguna nueva noticia de Marruecos.

El Sr. Maura dijo á los periodistas, que la tranquilidad es completa en la península, pues terminadas las huelgas de Barcelona y Gijón, no existe de momento ningún conflicto obrero.

La Condesa de París

En el sud-expreso ha llegado esta mañana la condesa de París.

Convocatoria

El martes próximo se firmará un decreto convocando á oposiciones para cubrir 100 plazas en el cuerpo de aspirantes á correos

La «Gaceta»

La Gaceta publicará mañana una disposición ordenando á los catedráticos que acudan á sus respectivas Universidades el día 12 del corriente.

Se exceptua á los enfermos, á los que se hallan haciendo oposiciones y á los que viajan por el extranjero en comisión de servicio.

El Sr. Canalejas

Un amigo íntimo del señor Montero Rios, ha visitado al señor Canalejas, para espiorar su ánimo acerca de la actualidad política.

El exministro demócrata le ha manifestado que no asistirá á la reunión que la próxima semana celebrarán los exministros liberales.

Caso de que se nombre nuevo jefe del partido liberal, el señor Canalejas aprovechará la primera oportunidad para hacer declaraciones, fijando nuevamente su programa en lo sucesivo.—Reig.

ULTIMA HORA

La huelga

Barcelona 9, á las 8:15

Puede darse por terminada completamente la huelga de carreteros.

Esta mañana casi todos los obreros han asistido al trabajo, sometiéndose á las bases estipuladas por los patronos.

Aunque por lo pronto ha quedado dominado el conflicto, témesese que no tardará mucho en volver á estallar con mayor empuje que estos días.

El Alcalde

El Alcalde señor Monegal, acompañado del secretario del Ayuntamiento señor Gomez del Castillo, saldrá para Madrid el próximo lunes, con objeto de conferenciar con el gobierno acerca de varios asuntos de este ayuntamiento y que afectan á toda Cataluña.

Rumor

Corre con insistencia el rumor en los centros financieros de haber sido asesinado Chamberlain.

La noticia no ha podido ser comprobada.—Reig.

REVISTA BURSÁTIL

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 9 de enero de 1903.

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	74.72
Acciones ferrocarril Norte.	60.60
Id. M. Z. A.	98.20
Id. Orense.	29.85
Francos.	33.60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	74.72
5 por 100 amortizable.	95.56
Acciones del F. C. Norte.	60.00
Id. del F. C. de M. Z. A.	97.40
Id. Orense.	29.65
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103.12
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	100.37
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58.25
Id. Municipales 5 %.	101.00

PARÍS	{ Exterior. 87.67
	{ Nortes. 212.00
	{ Alicante. 348.00
Francos.	34.25

Publicaciones

FIDELIO

Hemos recibido el cuarto número de *Fidelio* revista decenal de música y teatros que se publica en Madrid y que á juzgar por las mejoras que incesantemente hace está llamada á tener un gran éxito. Al último número acompaña la pavana de la zarzuela «Mi niño» del maestro San José cuidadosamente transcrito para piano, y un pliego de la colección de poesías escogidas de Campomar.

En el número se publican las bases para los tres concursos que la nueva revista madrileña declara abiertos y en los que adjudicará siete premios en metálico á las mejores composiciones que se presenten.

Los que deseen recibir un número de muestra gratis, pueden pedirlo al Administrador de *Fidelio*, Valverde 3 Madrid, y serán inmediatamente atendidos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Guillermo arz. y Sta. Alfreda vg.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de San Lucas

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

¿Coza Vd. de lo que come?



Señora MARTINEZ

Escorial 17 de Diciembre de 1902.

Mi esposa Rafaela Diaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, mareos y desganado completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott, decidí que la ensayara. En efecto, gracias á ese incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligían han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S.

MANUEL MARTINEZ. Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Coza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado á Vd. toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insoportable. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, c/ de Val n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ESPECTÁCULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela dirigida por los actores señores Miquel y Barceló

Función para hoy sábado

La ópera española en tres actos,

MARINA

Entrada general, 50 cént.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (7)

Por una mujer

emparrado, cuyas últimas hojas habían volado arrebatadas por el viento Norte, habían sido retirados al interior de la casa.

Bilain había asistido tristemente á la traslación, pensando que ya no podría hablar á Juana durante algunos meses sin entrar en la sala comun de la taberna; y como el hablar con la joven se había hecho, poco á poco, una de las más imperiosas necesidades de su vida, el pobre mozo se impuso de aquel momento la obligación de cercenar al menos la mitad de su gasto diario de tabaco, á fin de poder, con estos ahorros, cruzar los umbrales de la taberna de la Estrella dos ó tres veces por semana sin tener necesidad de pedir nada al viejo, que era lo esencial para el buen Tomás.

Todos los fumadores comprenderán cuán grande debía ser el placer que experimentaba Bilain al pasar algunos instantes cerca de Juana, cuando tenía bastante fuerza de voluntad para imponerse una obligación de tal naturaleza.

Por lo mismo, había igualmente elegido la hora de sus visitas al establecimiento, á fin de poder contar con mayores probabilidades de verla.

La taberna se quedaba, por lo general, desierta cuando el tabernero y su familia se sentaban á la mesa, á cuya hora hacían otro tanto la mayor parte de los habitantes de Vinenil.

Un pequeño ventanillo de cristal abierto en la pared que separada la sala de la habitación donde Palut y su familia hacían sus comidas, permitía al tabernero vigilar la puerta de entrada principal del establecimiento y observar al parroquiano.

Cuando entraba Bilain, decía Palut á Juana:

—Anda, hija mia; ha entrado gente.

Como Tomás le era extraordinariamente simpático, despues que la muchacha había ido á preguntar á éste qué deseaba tomar, levantábase Juan, abría la puerta del comedor y decía á Bilain:

—Si el olor del asado no os hace daño, os estimaría que pasaseis á este cuarto; estamos comiendo y no estaréis tan solo, señor Tomás.

Esta invitación era siempre aceptada con solícito interés; y mientras duraba la comida ó no venia á interrumpirlos algun otro parroquiano, pasaban el tiempo los cuatro conversando familiarmente.

Terminada la conversación, Tomás, á quien Catalina había servido en la mesa misma del comedor, se retiraba lleno de gozo y haciendo votos anticipados porque se repitiera la escena cuando volviera á los tres ó cuatro días.

El día de la muerte de Palut, habíase encaminado Tomás á la taberna de la Estrella á su hora preferida, y acababa precisamente de entrar en el comedor, que halló desierto, cuando llegaron á su oído los gritos desesperados de la muchacha, partiendo de la cueva.

Hecha esta explicación, volvamos á la viuda y á Juana.

III

Merced á los auxilios y cuidados de su hija, empezaba Catalina á recobrar el conocimiento en el instante mismo en que volvía Bilain á bajar la escalera de la cueva.

A fin de apartar de las miradas de la esposa y la hija el rostro cándido del muerto, cuyo horroroso espectáculo no podía menos de exacerbar la terrible desesperación en que estaban sumidas la viuda y su hija, había To-



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura a primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a substituir a la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido a la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los ataques de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los m-junges andan al uso del día, y especialmente lo que es presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido a atajar estos males e'c'ebre Doctor en Medicina bacteriología de Moscú D. V. Stakarowitz, con su tan renombrada LCCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitarios m'rbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso. Depósito único para la venta en Gerona, Perfumeria y Guanteria de Federico Maresma, Abeuradors, 6, y Mercaders, 1.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
 Conserva y hermosea la dentadura
 Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
 Vigoriza las encías.
 Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
 Fortalece los dientes y las muelas.
 Evita la caries ó la detiene si existe ya.
 Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú del Doctor J. M.º Perez Xifra, produce

resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

Sociedad Franco-Española de envases cilindricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA record para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el día por su ligereza y resistencia y por la enorme economía que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (Guipúzcoa.)

00

Enfermedades del pecho.

INHALATOR MICROMICIDA DEL Dr. PRECIOSO

Curación pronta de los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripes, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc., etc.

Se vende en Gerona en la farmacia del Dr. D. José M.º Perez Xifra.

En Figueras, farmacia del Dr. Enrique Capmany.

Nuevo descubrimiento para ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du docteur Jaws.»

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene sustancia alguna nociva á la salud.

«El The Mexicain» enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial.

Puede comerse y beberse de todo.

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con el THE MEXICAIN los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con el THE MEXICAIN du docteur JAWAS se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza práctica y el rejuvenecimiento de todo el sér.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuello fino y esbelta.

Depósito general: farmacia del Dr. PEREZ XIFRA, Gerona.—Agente exclusivo en España, Sucesor de A. JEANBERNAT, Bailén, 20, b. jos.—Barcelona.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Rois

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de

PACIANO TORRES.—Gerona.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de enero de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saltra de Barcelona el 21 de enero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

AGENDA DE BUFETE

ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.	5,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

¡SE HA PUESTO Á LA VENTA!

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1903

500 PÁGINAS • 3.000.000 DE LETRAS • 1.200 FIGURAS • 5 MAPAS

VENTAJAS GRATIS Á LOS COMPRADORES

Participación al billete de Navidad núm. 3.325. — Seguro de 1.000 pesetas contra los accidentes de ferrocarriles, tranvías, etc. — 730 regalos.

Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

En la imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases á precios reducidos.